

## Incubadora de Proyectos

Formulario para la presentación de proyectos de investigación  
de egresados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Fecha: 4 de julio de 2012

### I.- INFORMACIÓN GENERAL

#### 1.- Título completo del Proyecto:

Cuenca del Arroyo Miguelete- “Diagnóstico y socialización de la Casa Quinta del Primer Gobernador de Montevideo José Joaquín de Viana”

#### 2.- Palabras clave (Consignar tres palabras clave):

Arqueología- Patrimonio - Gestión

#### 3.- Responsable/s del Proyecto:

Nombre y Apellidos	Formación	C.I	Nivel máximo de estudios	Correo Electrónico	Teléfono de Contacto
Verónica De León Fleitas	Lic. en Antropología- opción Arqueología	1.768.984-7	Cursando Maestría en Ciencias Humanas; Antropología de la Cuenca del Plata; Diploma en Gestión Cultural	vnfleitas@gmail.com	099 329 194

#### 4.- Integrantes del Proyecto: (Añada filas de ser necesario)

Nombre y Apellidos	Formación	C.I	Nivel máximo de estudios	Correo Electrónico
-----				

#### 5.- Área problema que atiende el proyecto

Investigación y Gestión del Patrimonio Cultural

6.- Áreas involucradas en la propuesta (social, agraria, básica, tecnológica, salud, artística).

Social

7.- Disciplinas involucradas en la propuesta

Arqueología- Historia

8.- Detallar servicios (Institutos y Departamentos) e instituciones involucrados en la propuesta:

Comisión Nacional del Patrimonio Cultural de la Nación (Ministerio de Educación y Cultura)  
Municipio "C" de Montevideo (Intendencia de Montevideo)  
Comisión Especial permanente del Prado (Intendencia de Montevideo)

9.- Duración en meses de la propuesta:

Fecha de iniciación (si corresponde): -----

Fecha estimada de finalización: -----

10.- ¿Posee financiación? Sí  NO

Está en trámite la firma de un Convenio para la ejecución de la primera etapa del Proyecto que responde al diagnóstico y socialización de este sitio patrimonial.

En caso afirmativo, ¿qué etapas del proyecto poseen financiación?

La primera etapa, correspondiente al diagnóstico y socialización de la Casa Quinta del Primer Gobernador de Montevideo José Joaquín de Viana, posee financiación. Las restantes dependen de la finalización y resultados de ésta.

¿Cuál es el organismo de financiación?

Los organismos que colaboran en esta instancia son: Ministerio de Educación y Cultura- Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación e Intendencia de Montevideo- Municipio "C"

En caso de no tener financiación al momento de la evaluación del proyecto: confirmar si se pretende buscar apoyo y detallar las instituciones dónde se solicitará éste.

11.- ¿El proyecto es parte de algún Convenio vigente a la fecha? En caso afirmativo, detallar.

Se está tramitando la firma del Convenio que da lugar al apoyo económico de las instituciones anteriormente mencionadas.

**12.- ¿El proyecto se adscribe a alguna línea de investigación de FHCE, otro servicio universitario o lugar de trabajo del responsable de la propuesta? Detallar en caso afirmativo.**

La propuesta de trabajo nace en 2001, momento en que cursé Taller 1 en arqueología, sobre Patrimonio dictado por el Prof. Leonel Cabrera y lo tomé como objeto de estudio. Desde ese momento comencé a investigar y a realizar diferentes actuaciones sobre este sitio patrimonial.

**13.- Resumen de 250 palabras de la propuesta:** Escriba un resumen publicable del proyecto. No debe tener más de 250 palabras. Debe incluir los elementos salientes de la propuesta.

La propuesta general del proyecto es contextualizar y dotar de sentido histórico a un sitio que se presenta como documento de un determinado período y formación sociocultural.

Tiene como finalidad primordial llevar a cabo una aproximación a la Arqueología de la Arquitectura y la organización del espacio doméstico en Montevideo colonial- chacra del primer gobernador de Montevideo José Joaquín de Viana, ubicada en la margen izquierda del arroyo Miguelete.

El proyecto se caracteriza por presentar una vertiente de investigación aplicada relacionada con la reutilización y divulgación del sitio.

Se repara en diferentes opciones y lineamientos de actuación, considerando al patrimonio como instrumento de conocimiento, además de recurso histórico-cultural, económico y social. La conservación de un bien patrimonial se corresponde con el uso y protección adecuada, inserta en políticas integrales que permiten un desarrollo local, fundándose en la identidad y cohesión social.

## II.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

**14.- Fundamentación de la propuesta:** Detallar los antecedentes que dieron origen al problema y al objetivo de la investigación. Justificar el aporte del Proyecto en cuanto al desarrollo del tema.

### Presentación

El trabajo se circunscribe a un caso particular, la casa quinta del primer gobernador de Montevideo José Joaquín de Viana, siendo un vivo testimonio de las chacras que existieron sobre las márgenes del arroyo Miguelete en el siglo XVIII.

El proyecto “Cuenca del Arroyo Miguelete” centra su atención, en esta, la casa civil (chacra) más antigua de la ciudad de Montevideo. La casa es considerada aquí como un sitio integral, dado que se conjugan diversos aspectos. Están presentes elementos que indican actividad humana, y señalan la presencia humana anterior y continua en el tiempo (re ocupación y re utilización del espacio), elementos estructurales y suelos de ocupación, entre otros. Esta perspectiva exige la combinación de la investigación histórico-arqueológica con la arquitectura-ingeniería, así como la socialización del patrimonio existente en suelo urbano.

Actualmente el estado de la construcción muestra síntomas de deterioro estructural muy significativos; esto dificulta enormemente cualquier plan de investigación y puesta en valor, por lo que resulta indispensable realizar una intervención de “urgencia”.

#### Antecedentes

La casa quinta tiene particular interés para la investigación de Montevideo colonial, particularmente Montevideo rural, pues en este sitio se conservan estructuras pertenecientes a una de las primeras chacras de Montevideo, cuyo reparto comenzara en 1726.

Los predios asignados a los residentes se ubicaron sobre la cuenca del Arroyo Miguelete.

Sabemos que en 1764 la quinta<sup>1</sup> estaba en pleno funcionamiento, de acuerdo al relato del abate Pernetty, viajero francés. En su diario de viaje (1763-64) se pueden evocar algunos aspectos que hacen al lugar y sus características:

“Después de más de una hora de marcha llegamos al bosque del Gobernador, el cual es un huerto delicioso, formado de manzanos, durazneros, perales e higueras, plantadas en filas poco regulares, con excepción de la del medio que tiene más de media legua. (....)”.

El 28 de diciembre de 1954 la Intendencia Municipal de Montevideo compra la casa y, en 1975 la misma es declarada Monumento Histórico Nacional.

Se ubica en el padrón N° 59746, sobre la calle Atahona 3922 entre Valdenegro e Igualdad, en el barrio Aires Puros, próximo al arroyo Miguelete (figura 1).



Figura 1.- Imagen satelital con ubicación de la Casa (Google base 2008)

<sup>1</sup>El objetivo de las estancias y chacras era garantizar la supervivencia del enclave mediante el abastecimiento de productos alimenticios. Las chacras proveían a la ciudad de legumbres, hortalizas, granos y frutas.

Si bien, la mayoría de los estudios, hasta el momento, han versado sobre el centro histórico de la ciudad, conocido como “Ciudad Vieja”, la investigación histórico-arqueológica sobre Montevideo Colonial, no queda allí. Se entiende que los antiguos espacios rurales están llamados a jugar un papel fundamental en el avance del conocimiento histórico-cultural, sobre la producción y sociedad de épocas pasadas.

Observamos que las ciudades modernas enmascaran, de alguna manera, los testimonios arqueológicos en suelo urbano ya que se superponen con antiguos trazados, construcciones y espacios urbanos con funciones y usos diferentes a las actuales.

En 1946, el arquitecto Guiria realiza un relevamiento de la casa y presenta el siguiente plano (figura 2).

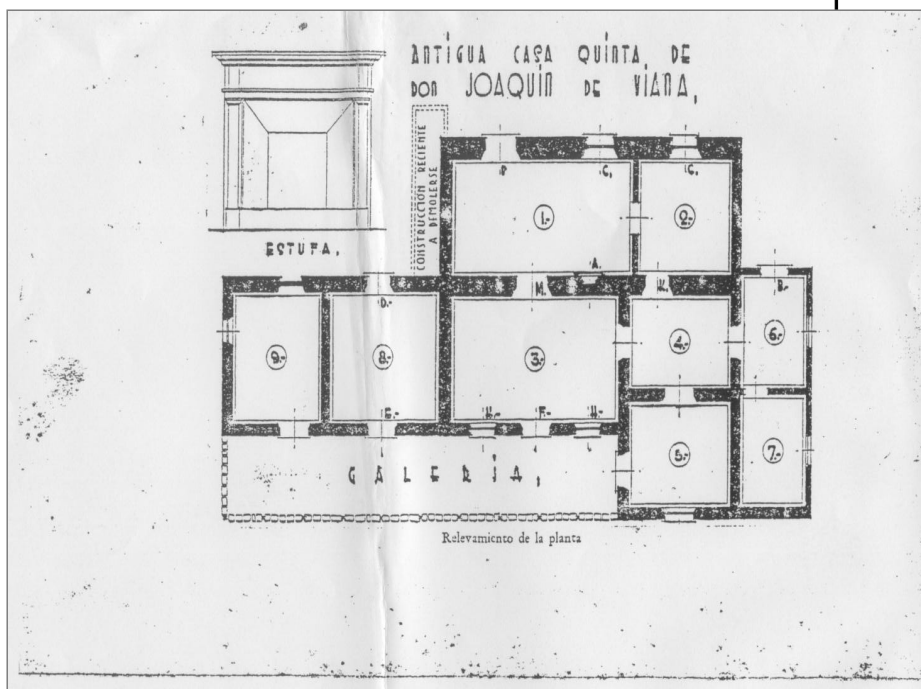


Figura 2. Plano elaborado por Guiria 1946

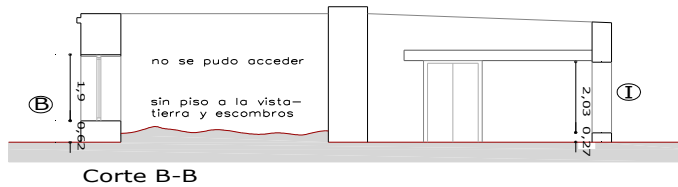
En 1998, el CCZ N° 15 procede a realizar la reubicación de la familia que allí habitaba y posteriormente autoriza el servicio 222 en el sitio, 24 horas del día.

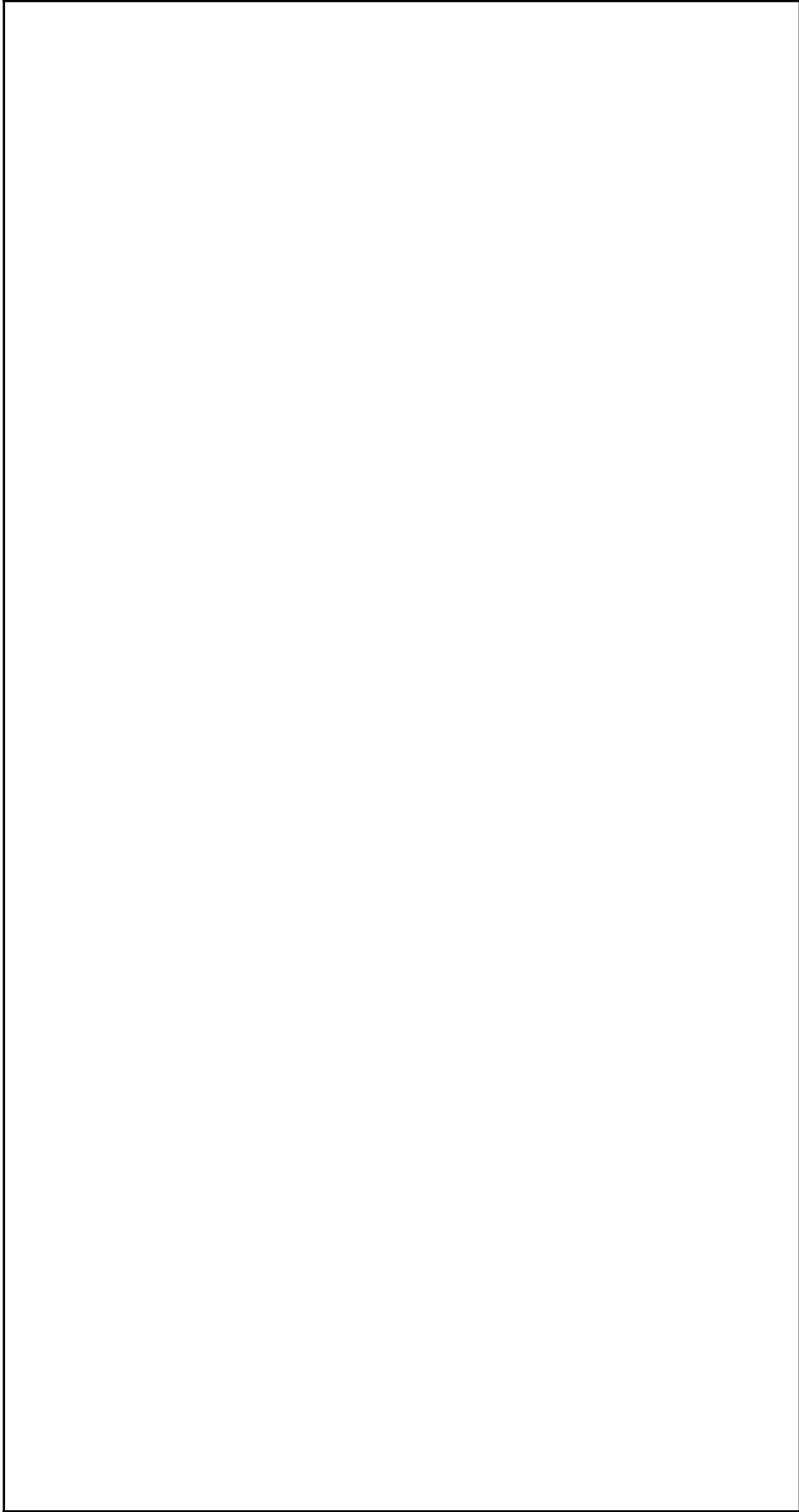
En 2007 deja de haber guardia policial las 24hs, contándose con el servicio solo en las horas de la noche, lo que ocasiona que se cometieran actos de vandalismo a la casa, perdiéndose gran parte de los herrajes, aberturas, rejas, ladrillos y tejas.

En 2008, desde la Comisión Especial Permanente del Prado (CEPP) y el Centro Comunal Zonal N° 15 (CCZ 15) se conforma un equipo de trabajo integrado por especialistas de dos disciplinas; arqueóloga y arquitectos. Este grupo realiza diversos avances y actividades.

Hasta setiembre de 2008 no se habían realizado otros registros, inventarios ni relevamientos de la casa salvo el efectuado por Guiria en 1946.

En esta fecha, junto a las arquitectas Flavia Adreata y Laura Carpia, miembros del equipo de trabajo de Viana, se relevó la estructura (figura 3 y 4). A su vez, localizamos en el depósito del Municipio un conjunto de elementos que pertenecen a la casa y están a “resguardo” allí.





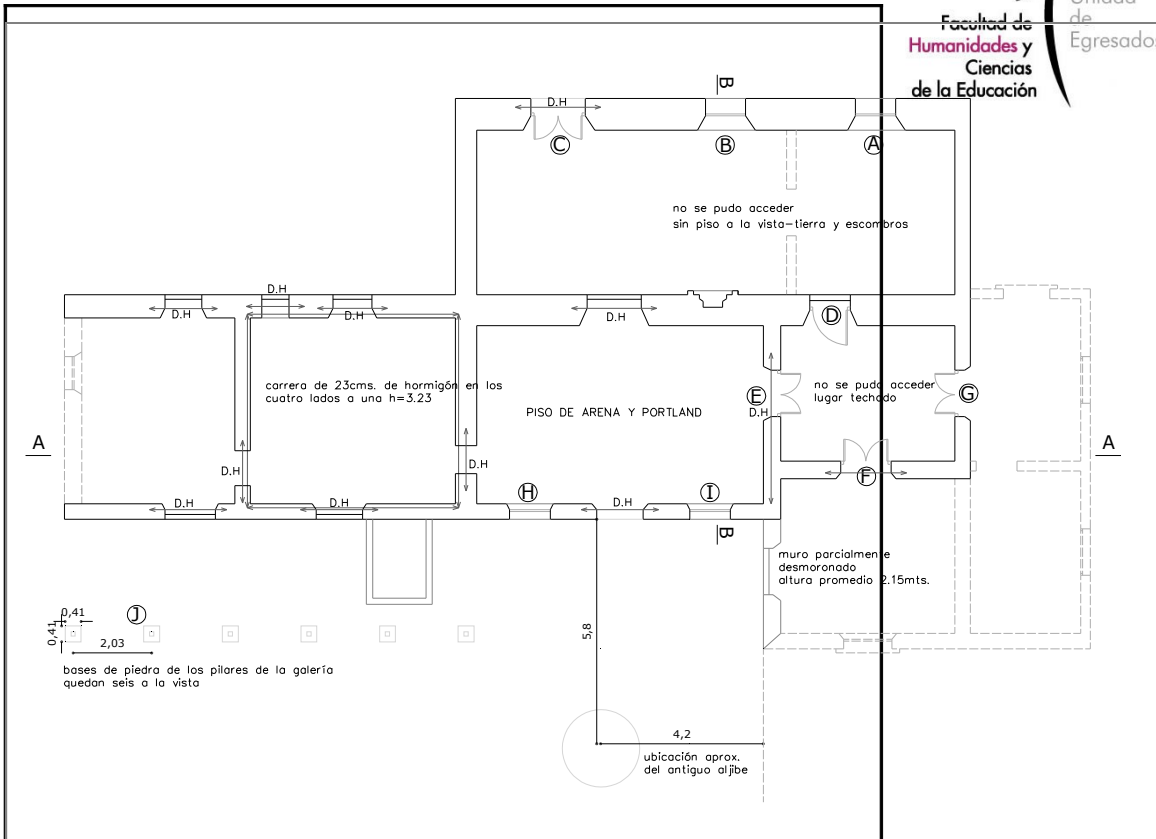




Figura 5. Arriba- brocal del antiguo aljibe; abajo- reja perteneciente a la Casa Quinta  
 En 2009, se continúa trabajando desde la Comisión Especial Permanente del Prado y el CCZ N° 15, sumándose otros técnicos al equipo de arqueólogos y arquitectos como ingenieros y botánicos.

Diferentes actividades fueron realizadas:

- apuntalamiento de las estructuras
- difusión: presentaciones sobre el avance de las investigaciones
- concurso fotográfico denominado “Casa Quinta del Gobernador José Joaquín de Viana y su entorno urbano, arquitectónico, paisajístico y patrimonial” (2009), organizado por la Comisión CEPP, Comisión de Amigos del Patrimonio del Barrio Atahualpa, Centro Municipal de Fotografía (CMDF) y Foto Club Uruguayo.

#### Fundamentación- Análisis de situación

Para el diagnóstico y análisis de situación se emplea la matriz FODA (de doble entrada), herramienta analítica, para definir a posteriori, el o los planes de actuación.

Deben ser consideradas por lo tanto, variables sociales y económicas, además de las culturales naturalmente involucradas.

FACTORES INTERNOS Controlables	FACTORES EXTERNOS No Controlables
FORTALEZAS (+)	OPORTUNIDADES (+)
DEBILIDADES (-)	AMENAZAS (-)

#### Fortalezas

Se comienza analizando cuales son las Fortalezas que se presentan en el entendido que son todos los elementos internos y de carácter positivo. Para el caso que nos atañe, las fortalezas consideradas son las siguientes:

- Monumento Histórico Nacional
- Construcción de la época colonial que se conserva en la ciudad de Montevideo, aproximadamente desde 1750.
- El sitio está ubicado en lo que es hoy un centro urbano, con gran cantidad de población, caracterizándose por su calidad residencial, viviendas unifamiliares de baja altura con retiro enjardinado.
- Se encuentra ubicado en un área caracterizada

patrimonialmente con herramientas de gestión específicas.

- El lugar tiene una topografía elevada con buenas visuales de la ciudad, cercanía del arroyo y predominio del verde público y privado.
- Está vinculado al arroyo Miguelete, desde su origen
- Nacimiento y crecimiento espontáneo de especies autóctonas en las inmediaciones del Arroyo (cuenca)
- Cercanía con otros bienes culturales (Museo Blanes- Capilla de Oribe- Hotel del Paso del Molino, entre algunos)
- Formación del Parque Lineal de Andalucía<sup>2</sup>

#### Oportunidades

Las Oportunidades son aquellas que deben identificar y aprovecharse, que están presentes en el barrio o espacio circundante, es aquello que no tenemos, pero que son elementos externos y positivos a la vez. En nuestro caso se observa que:

- Existe interés político para la puesta en valor de los bienes patrimoniales (naturales y arqueológicos) desde el ámbito local, departamental y nacional
- Cumple una función de carácter sociocultural
- Gran cantidad de población en el área
- Presencia de varios centros educativos públicos y privados en las cercanías
- Incorporación de los sitios a un circuito turístico del Prado/Capurro
- Vinculado, en cercanía, al Parque de Andalucía- Arroyo Miguelete

#### Debilidades

Los problemas internos son nuestras Debilidades. Se debe apostar a identificarlas y desarrollar una adecuada estrategia. Se indican las siguientes:

- Falta de comunicación entre los diferentes organismos (aislamiento)
- Falta de personal técnico
- Carencia de personal y mala distribución del mismo cuando

<sup>2</sup> <http://agenda.montevideo.gub.uy/proyecto/3482>

lo hay

- Diferentes líneas de políticas culturales
- Falta de recursos
- Muy escasa o nula señalización o rotulación
- Nula actividad de comunicación y socialización del patrimonio en su conjunto
- Pérdida de significados- significación e identidad/memoria barrial
- Vandalismo

#### Amenazas

Las Amenazas son siempre situaciones negativas y externas, que pueden poner en riesgo la permanencia y existencia, en nuestro caso de la casa de Viana. Por este motivo, es necesario e indispensable diseñar un plan de actuación o estrategia adecuada para poder evitar su destrucción.

Tienen que ser sorteadas. La amenaza consiste en la destrucción del Patrimonio Cultural.

- Procesos de degradación y consecuentemente riesgos en la conservación del patrimonio
- Deterioro de los bienes, afecta directamente al entorno desvalorizando la calidad urbana y favoreciendo situaciones de conflicto y riesgo para el barrio y la zona

#### Fundamentación

Ante la situación expuesta se pone de manifiesto la necesidad y oportunidad de realizar intervenciones arqueológicas que busquen recuperar y gestionar los vestigios arqueológicos existentes.

En este sentido la casa de Viana, constituye un importante aporte, al favorecer a través de la recuperación del patrimonio arqueológico al conocimiento de una de las áreas que ha quedado postergada u olvidada en el estudio de la conformación y funcionamiento de Montevideo colonial.

El proyecto contribuirá directamente a la revalorización y conocimiento de un área que ha perdido la referencia de parte constitutiva del territorio-ciudad en época de la colonia<sup>3</sup>.

Se entiende aquí que, los estudios sobre la ciudad, comprendida como

<sup>3</sup> Entre 1723 y 1730 se cotejó la fundación de San Felipe, con una jurisdicción que limitaba al Este con las sierras de Maldonado y el Cerro Pan de Azúcar, al Oeste el arroyo Cufre, al Norte los ríos Santa Lucía y San José y al Sur el Río de la Plata (Ferres 1944:9).

elemento principal de articulación social y económica del territorio, podrían ser considerados como una necesidad más en todas aquellas iniciativas coordinadas a profundizar en la INVESTIGACIÓN y DESARROLLO de nuestros núcleos habitacionales.

**15.- Objetivos Generales:** Describir en forma precisa (los) objetivo(s) general(es) del Proyecto. Si se trata de objetivos múltiples, presentarlos en forma desagregada.

1. Contribuir al conocimiento de Montevideo rural en la época de la colonia, complementando la información ya existente.
2. Aportar algunas claves para comprender la vivienda rural del siglo XVIII
3. Contribuir a la gestión de los vestigios arqueológicos de la casa de Viana

**16.- Objetivos específicos**

- a. Decidir metodologías de intervención arqueológica (prospección, excavación, etc.) para la casa quinta de Viana
- b. Investigar sobre las estructuras y espacio ocupado por la casa quinta de Viana
- c. Sistematizar información para generar la visualización de las estructuras y espacio ocupado por la casa quinta de Viana.
- d. Socializar los resultados que se obtengan.

**17.- Estrategia de trabajo y actividades específicas**

Brevemente se exponen algunos conceptos teóricos, y diseño metodológico que se utilizará y que concierne directamente a la investigación que aquí se propone.

La investigación arqueológica que se plantea desarrollar procederá en íntima relación con la investigación histórica. La arqueología histórica, asociada al dato histórico, plantea y resuelve sus propios problemas. De este modo aspectos fundamentales en el diseño de las actuaciones arqueológicas dependerán y podrán ser guiadas por información histórica, cultural o geográfica de tipo documental.

La definición de Arqueología Urbana (AU) no es sencilla y ha llevado a grandes intercambios teóricos. Aquí se toman en consideración fundamentalmente dos aspectos que componen el concepto de AU, primero, la existencia de un proyecto de investigación de la historia de una ciudad o del fenómeno urbano de forma genérica (Rodríguez Temiño 2004: 119-125).

La ciudad impuesta se caracterizó por la distinción de un núcleo urbano y su entorno agrícola adyacente. De tal manera cada centro contó con una jurisdicción territorial definida por el núcleo amenazado, el ejido, los pastos comunes, los propios y las suertes de chacras. De esta manera la existencia de lo urbano se conformaba por el territorio, soporte y base de la existencia (Paula 2000:226).

El trazado de la ciudad respondió en líneas generales a las Leyes de Indias para el establecimiento de ciudades.

Sin embargo, además de investigar, la AU es “sobre todo una ‘política’ de los depósitos arqueológicos de una ciudad. Es una política de protección, entendida no solamente como una protección contemplada en los instrumentos de planificación urbanística. Es sobre todo una gestión de los depósitos arqueológicos inventariados y evaluados a través de decisiones que pueden ir desde la conservación total a la destrucción controlada, gestión que se puede realizar mediante excavaciones orientadas a estrategias específicas” (Brogiolo 2001: 15).

Por su parte, la arqueología histórica en América puede ser definida como el estudio de la cultura material de tiempos posteuropeos, constituyéndose en una disciplina que propone la reconstrucción de los modos de vida de las sociedades humanas a través del tiempo y el espacio, complementando y unificando criterios arqueológicos e históricos, entendidos éstos como teoría y métodos (Sanhueza 1991:89).

Este postulado coincide con el planteamiento de Ruberstone (1982) sobre el empleo de métodos y técnicas de la arqueología y la historia para la interpretación del desarrollo urbano y el uso del espacio en que se asienta la ciudad a través del tiempo.

La metodología diseñada contempla inicialmente actividades de relevamiento directo y prospección arqueológica “de campo”, en diferentes escalas de análisis.

La primera escala de trabajo se vincula en “lugares” precisos, investigando estructuras arqueológicas (prospección intensiva selectiva- Amado Reino y Barreiro 2004). Este trabajo está en relación con los problemas relativos a la delimitación espacial y al reconocimiento del tipo de actividades humanas que testimonia. La pertinencia de esta escala de análisis se funda en el supuesto de que el paisaje es una construcción cultural como lo estipula la “Arqueología del Paisaje” (Criado 1996). El paisaje comprendido como una producción social, y su comprensión debe ser entendida dentro del análisis de las estructuras económicas y de los comportamientos que lo generaron (González 1996). Se apuesta entonces a una metodología capaz de reconstruir el marco natural y la interacción del con el medio.

La segunda escala de análisis propone abordar las áreas de actividad, revelando información útil en tanto, por ejemplo, espacios de trabajo. Abordar la temática desde la Arqueología del Paisaje permite proyectar una mirada sobre los espacios construidos (arquitectura y contextos arqueológicos; Arqueología de la Arquitectura) (Criado 2002).

Diferentes autores (Gándara 1990; Curbelo 2003; Vila 2004) mencionan que el empleo de información proveniente de fuentes documentales significa efectuar, entre otros, dos tipos de análisis: 1) Comparar crítica y sistemáticamente las fuentes provenientes de distintos autores en diferentes momentos y observar recurrencias; 2) Observar

los vestigios arqueológicos recuperados.

Tomando esto como base, para la investigación se emplean distintas fuentes de información: documentación escrita y antecedentes arqueológicos. Posteriormente se suman a éstas los datos arqueológicos independientes producto de la propia investigación.

Conocer el origen de los materiales y reconocer un espacio material con un uso y apariencia modificados en el tiempo, permiten elaborar interpretaciones contextos primarios y secundarios, así como reconocer las posibilidades de reutilización o pérdida.

La estrategia de trabajo pretende, a través de la aplicación de las técnicas arqueológicas tradicionales, generar una articulación entre la información arqueología, histórica y arquitectónica.

**El proyecto busca sistematizar información existente y producir otra nueva al respecto de la casa quinta**, se reconocen sus características y su emplazamiento en el paisaje (actual y pretérito). Se busca afinar la visión regional e identificar las peculiaridades del sitio arqueológico.

La recuperación de datos se realizará a partir de técnicas no destructivas (el dato se obtiene sin alterar el registro arqueológico; fotolectura; relevamiento intensivo del área; tipología muraria) y de intervención (se modifica, a partir de la remoción/alteración todo o parte del registro; dentro de estas técnicas se ponderan los sondeos).

El segundo conjunto de actividades que se plantea corresponde a las operaciones que se realizan en el laboratorio.

Los estudios particulares de los diferentes materiales recuperados (líticos, botánicos, entre otros) serán realizados con estrategias analíticas que consideren, además de los aspectos estrictamente morfo-técnicos, fundamentalmente los sociales y funcionales.

En suma, la metodología propuesta abarca los siguientes procedimientos: análisis documental; prospección (foto lectura y fotointerpretación de imágenes aéreas y satelitales; sistemática en el terreno: ambas se complementan) y análisis de materiales.

En resumen, el proyecto busca sistematizar información existente y producir otra nueva, reconociendo sus características y emplazamiento en el paisaje (actual y pretérito).

Actividades correspondientes al primer y segundo objetivo expuesto:

I) Limpieza y desmalezamiento del predio.

II) Prospección (delimitación del espacio, localización de la propiedad en un plano de la zona, foto lectura y fotointerpretación, topografía, sondeos)

III) Excavación de las áreas más importantes (resultado de la prospección).

Actividades correspondientes al tercer objetivo expuesto:

- I) Ubicación de cartelería informativa.
- II) Realización de folletería
- III) Participación de la población local general y estudiantes en particular (ver más abajo)
- IV) Documentación del proceso realizado
- Se esperan los siguientes resultados:
- Realizar el diagnóstico de los vestigios y realizar las recomendaciones para la conservación, recuperación y la preservación de los mismos.
- Comunicar y socializar las acciones realizadas y el conocimiento que de ellas se desprenda.
- Elaborar un informe final que sustente la realización de un Proyecto de Puesta en Valor Cultural y Físico de la Casa del Gobernador y su entorno inmediato

#### 18.- Resultados esperados y su relevancia para el área específica

Objetivo	Resultado esperado
Decidir metodologías de intervención arqueológica (prospección, excavación, etc.) para la casa quinta de Viana	Investigación de las estructuras conservando la integridad de la misma
Investigar sobre las estructuras y espacio ocupado por la casa quinta de Viana	Relevamiento de la bibliografía existente. Relevamiento del terreno y estructuras. Caracterización de las estructuras, identificación de materiales constructivos, uso del espacio
Sistematizar información para generar la visualización de las estructuras y espacio ocupado por la casa quinta de Viana	Creación de base de datos Creación de cartografía y planos (arquitectura, topografía, arqueología). Inventario de materiales Proponer medidas de conservación y protección del sitio Plantear posibles usos de la estructura en función de los resultados diagnósticos y trabajo con la población local
Socializar los resultados que se obtengan	Creación de material para divulgación (cartelería, folletería y charlas entre otros). Plantear posibles usos de la estructura en función de los resultados diagnósticos y trabajo con la población local

#### 19.- Estrategia de difusión

La gestión del patrimonio, en el paradigma participacionista (García Canclini 1987) pretende y busca la participación de los actores sociales, cumpliendo la educación patrimonial un rol trascendental. El desarrollo de este proceso implica involucrar a los ciudadanos en la sustentabilidad de las comunidades y sus bienes patrimoniales.

Estas dimensiones se basan en un enfoque de aprendizaje dialógico. Los actores participantes aportan elementos al proceso de aprendizaje desde su visión y experiencias<sup>4</sup>.

Esta propuesta pretende, por intermedio de propuestas didácticas, generar una conciencia crítico-reflexiva acerca de esos bienes culturales, su historia de vida y el papel que desempeña dentro del proceso histórico particular, finalizando en su (re)valorización y protección, potenciando la (re)interpretación del pasado.

Se plantea construir un vínculo basado en el intercambio o diálogo, donde el tallerista, ofrece al ciudadano un ‘sostén’ (Bruner, 1988), brindando un conjunto de herramientas provisionales (Bruer, 1995). Se interviene en el proceso de aprendizaje, a partir de la participación en procesos grupales, de búsqueda conjunta, socializando ideas y representaciones.

Los objetivos básicos son: 1) acercamiento de los resultados de investigación 2) divulgación y 3) sensibilización respecto a la situación patrimonial de las entidades arqueológicas.

Las áreas de actuación son los espacios donde se ejecutarán las dimensiones educativas. La primera se centra en escolares, liceales y docentes de centros educativos.

El trabajo con estudiantes y docentes propone (una vez acondicionado) la visita de escolares a la Chacra de Viana. La visita no queda simplemente en una aproximación al lugar sino que busca la participación activa (por ejemplo la participación en tareas de registro), de esta forma se acerca la cultura material favoreciendo la creación del vínculo de pertenencia estableciendo la apropiación, preservación y protección de estos bienes patrimoniales.

La segunda área de actuación que aquí planteamos es la No formal, que involucra a actores sociales visitantes y gestores. Algunas de las metas son: promover la apropiación de valores, construcción de nuevos significados y afianzar el sentido de pertenencia.

Aquí se plantean realizar diferentes actividades empleando el concepto de animación sociocultural. Esta pretende generar un proceso de reflexión donde los actores sean creadores de un diálogo en la toma de decisiones y responsabilidades. De esta forma, los proyectos de carácter social, económico y cultural asociados al Patrimonio Cultural se pueden tornar sustentables.

Por último tenemos el área informal de educación. La interpretación del patrimonio es el “arte de develar in situ el significado del legado

<sup>4</sup> El aprendizaje dialógico es desarrollado a partir de la idea de Freire y Habermas (Enfoque Educativo-Comunicativo).



natural y cultural...” (Morales 1998).  
Se trata de poner en evidencia los valores y significados de los bienes culturales. Para ello se deben diseñar recursos interpretativos, por ejemplo cartelera informativa.

Otra estrategia de difusión es a través de las vías institucionales: WEB de FHCE y/o de la IM/ Municipio C.

## 20.- Instalaciones y equipamiento

Indique si el desarrollo del proyecto requiere del uso de equipamiento o instalaciones de FHUCE. En caso afirmativo, especifique cuáles y con qué propósito.

El desarrollo del proyecto requiere del equipamiento con que cuenta el departamento de arqueología para la realización de las intervenciones arqueológicas; prospección y excavación, así como un espacio físico para almacenar y analizar los materiales producto de estas actividades.

## 21.- Cronograma de ejecución del proyecto (Anexar una tabla con el detalle según la duración en meses de la propuesta)

Indicar la secuencia de actividades previstas para el logro de los objetivos del Proyecto. Se sugiere presentar un cuadro/tabla relacionando las actividades a realizar en función del tiempo (meses), en el período de ejecución del proyecto.

Cuadro con Cronograma de ejecución

Etapas	Actividades	Año/ Meses
Primera	Ajuste del proyecto, investigación teórico metodológico. Ampliación de antecedentes y recopilación documental.	mes 1 a 3
Segunda	Topografía. Prospección intensiva en el terreno y estudios indirectos sobre fotos aéreas. Excavación. Revisión de las fichas e información de campo. Estudios estratigráficos Análisis morfo-técnicos de materiales Actividades de difusión y socialización con la población local Cartelería	meses 4 a 8
Tercera	Revisión de las fichas e información de campo. Análisis de las estructuras Análisis morfo-técnicos de materiales Actividades de difusión y socialización con la población local Cartelería Folletería	meses 9 a 12

	Informe final	
--	---------------	--

### III.- OTRAS OBSERVACIONES U ACLARACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTE REALIZAR

--

### IV.- FIRMAS DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO

El presente formulario tiene valor de declaración jurada. Los responsables del proyecto se comprometen a:

- Entregar los informes de avance, si la Facultad así lo requiriere.
- Llevar a cabo las actividades en los términos en que fueron aprobadas, así como a entregar un informe final a la Unidad de Egresados, una vez concluidas todas las etapas del proyecto.
- Autorizar a dar difusión en el sitio web de la Unidad de Egresados a los datos que aquí se consignan.

<b>Nombre del Responsable del Proyecto</b>	Verónica De León Fleitas
<b>Firma</b>	
<b>Fecha</b>	

<b>Nombre del Responsable del Proyecto</b>	
<b>Firma</b>	
<b>Fecha</b>	

**IMPORTANTE**

1. Cada responsable de propuestas presentará la documentación requerida ante la Unidad de Egresados de FHUCE, en los horarios de atención al público dispuestos para ello.
  
2. Dicha documentación consistirá en un original encarpetao y una copia electrónica (en CD, incluyendo en formato PDF) de:
  - a) Formulario correspondiente con todas las firmas solicitadas.
  - b) Plan de trabajo detallado del proyecto a ser evaluado.
  - b) Curriculum vitae de los/as responsables del proyecto presentado.

## Bibliografía



- Araújo, O.  
1900- *Diccionario geográfico del Uruguay*, Montevideo.
- Azarola Gil, L.  
1933- *Los orígenes de Montevideo*. Ed. Barreiro, Montevideo.
- Azcarate, A.  
2009- Reflexiones, desde una Universidad que aún no existe, sobre patrimonio y socialización. En: *La historia medieval hoy: percepción académica y percepción social*, XXXV Semana de estudios medievales, Estella, 21 a 25 de julio de 2008.
- Baracchini, H.y C. Altezor  
2010- *Historia urbanística de la ciudad de Montevideo. Desde sus orígenes coloniales a nuestros días*. Ed. Trilce, Montevideo.
- Barreiro, D.  
2006- *Arqueología y Sociedad: propuesta epistemológica y axiológica para una arqueología aplicada*, Laboratorio de Arqueología da Paisaxe, IEGPS (CSIC-XuGa) / UA LaFC (IIT, USC).
- Barrios Pintos, A.  
1998- *La Ciudad Vieja (2)*. Los Barrios de Montevideo. Tomo X. IMM. Montevideo.
- Blanco, R.  
2011- *Arqueología de la Arquitectura: La recuperación de la memoria construida*, Máster universitario de Renovación Urbana y Rehabilitación 2010/2011 de la USC y el Consorcio de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- Bruer, J.  
1995- *Escuelas para pensar*, Ed. Paidós/MEC, Barcelona.
- Brunner, J. S.  
1988- *Desarrollo Cognitivo y Educación*, Ed. Morata, España.
- Burillo, F.  
2004- *Arqueología Espacial: Prospección*. Zaragoza, Teruel, Vol 24-25, pp. 231-249
- Capillas de Castellanos, A.  
1971- *Montevideo en el siglo XVIII*. Ed. Nuestra Tierra. Montevideo
- Criado F. y M. González  
2003- *Planear el Pasado: ideas para la recuperación del Castro de Elvira*, Universidad de Santiago de Compostela, Galicia.
- De León, V.  
2010- Marcas y Huellas en el Paisaje Urbano, Casa Quinta de José Joaquín de Viana, primer Gobernador de Montevideo, En *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay 2010-2011*, Editora Sonia Romero, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Antropología Social - Instituto de Antropología, pp. 151-159.

De María, I.

1957- *Montevideo Antiguo*. Colombino, Montevideo. Fichas de metodología. Facultad de Ciencias Sociales

Falgueras Sánchez y Fina Ribó

1999- *Introducción a la gestión cultural referentes teóricos de la gestión cultural*, Universitat de Barcelona (1996-1999)

Ferres, C.

1944- *Época colonial, la administración de Justicia en Montevideo*. Casa A. Barreiro y Ramos, Montevideo.

1975- *Época Colonial: la compañía de Jesús en Montevideo*. Clásicos Uruguayos. Montevideo.

Isola, E.

1975- *La esclavitud en el Uruguay*. Comisión del Sesquicentenario de los hechos históricos de 1825. Montevideo.

Gamboa, M.

2008-2009 De la ergonomía a la antropología y viceversa. La materialidad de los “objetos” y sus implicaciones. En: *Antropología social y cultural en Uruguay*, Comp. S. Romero. Departamento de Antropología Social, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.

García -Canclini, N.

1990- *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Ed. Grijalbo, México.

1999- *Imaginario Urbanos*. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Segunda Edición.

García Valecillos, Z.

2009- ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? En *Pasos*, Tenerife, España. Vol. 7 N° 2, pp: 271-280.

2010 Conociendo el patrimonio cultural de la U.E Miguel Antonio Caro. En *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Mérida-Venezuela. Enero-Diciembre. N° 16 pp.: 9-28.

Giuria, J.G.

1955- *La arquitectura en el Uruguay*, Instituto de historia de la arquitectura, Facultad de Arquitectura, UdelaR. Montevideo

González, A. D., C. Pérez Montero y O. Assunção

1950- *Diario de Bruno de Zabala sobre su expedición a Montevideo*. Reproducción facsimilar. Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Ed. Barreiro y Ramos S.A. Montevideo.

Iconografía de Montevideo.

2001. Intendencia Municipal de Montevideo. A los 275 años del Proceso Fundacional de la ciudad de Montevideo. Posadas, Posadas & Vecino. Montevideo.

Jelin, E.

2002- *Los trabajos de la memoria*. Ed. Siglo XXI. Madrid/Buenos Aires.

Mañana Borradas, P., R. Blanco Rotea y X. Ayan Vila

2002- Arqueotectura 1: Bases Teórico Metodológicas para una Arqueología de la Arquitectura. En: *TAPA (Trabajos de Arqueología e Patrimonio)* 25. Laboratorio de Patrimonio, Paleoambiente e

Paisaxe, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.

Menck Freire, C. y J. Varese

1996- *Viaje al antiguo Montevideo, retrospectiva gráfico testimonial*, Ed. Linardi y Risso, Montevideo.

Morales, J.

1998- *Guía práctica para la interpretación del patrimonio*. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante. Sevilla, España: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Paula, A.

2000- *Las nuevas poblaciones en Andalucía, California y el Río de la Plata, 1767-1810*, Buenos Aires: Fadu/IAA.

Pernetty, A.

1912- Descripción de Montevideo durante la gobernación del Mariscal Don José Joaquín de Viana (1763-1764), En: *Revista Histórica*, Tomo VI, Montevideo, 1912.

Pedrotta, V., M. Tancredi y N. Grosman

2004 - Reserva Natural Boca de la Sierra (Azul, Provincia de Buenos Aires): Desafíos Para la Investigación, Conservación y Puesta en Valor de su Patrimonio Arqueológico - En *Aproximaciones Contemporáneas a la Arqueología Pampeana: Perspectivas Teóricas, Metodológicas y Casos de Estudio*. Martinez, G., M. Gutierrez, R. Curtoni, M. Beron, P. Madrid (Editores)- Facultad de Ciencias Sociales (UNCPBA). Buenos Aires.

Reyes Abadie, W. y A. Vázquez Romero.

1984- *Crónica General del Uruguay, De los orígenes a la emancipación*, Ed. Banda Oriental, Montevideo.

Ruberstone, P.

1982- An approach to archaeology of the city: The Roger Williams National Memorial Project. En *Archaeology of Urban America: the Search of Pattern and Process*, editado por R. Dickens, pp. 142-174. Academic Press, New York.

Sanhueza, J.

1991- *Evidencias culturales y etnobiológicas de cementerios históricos de Iquique. I Región de Chile: Una introducción*. Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena Tomo II: 89-100. Sociedad Chilena de Arqueología, Santiago.

Schiffer, M., O. Sullivan y M. Klinger

1978- The design of archaeological survey. En *World Archaeology*, 10:1-28.

UNESCO

2001-Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural, adoptada por la 31 reunión de la Conferencia General de la UNESCO, París, 2 de noviembre de 2001.

2008- Políticas Transversales en Cultura, Turismo y Ambiente: desafíos y oportunidades en Uruguay Documento final del Proyecto: "Consolidando el Uruguay Cultural" Montevideo, junio de 2008. Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

Varios. Anales del Prado. *Revista mensual Ilustrada*. N°. 136.  
Montevideo s/F

Vicente de Cadenas y Vicent

1987- *Caballeros de la Orden de Calatrava que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XVIII*, Vol. III. Madrid: Hidalguía.

